

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**17751** *PUERTAS, MARCOS Y MOLDURAS, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*TETRIS SUELOS, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace publico que la Junta general extraordinaria y universal de "Puertas, Marcos y Molduras, S.L." y la junta general extraordinaria y universal de "Tetris Suelos, S.L.", celebradas ambas el día 16 de marzo de 2012 han aprobado la fusión por absorción de la sociedad "Tetris Suelos, S.L." (sociedad absorbida) por la sociedad "Puertas, Marcos y Molduras, S.L." (sociedad absorbente), con entera transmisión del patrimonio de la sociedad absorbida, que quedara disuelta y extinguida sin liquidación.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener la documentación, los Balances de fusión y el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las sociedades participantes en la misma. Del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión en los términos y los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Monzón y Chibluco, 27 de abril de 2012.- José Luis Clemente Bonet, Administrador único de la sociedad "Puertas, Marcos y Molduras, S.L." y Secretario de Consejo de Administración de la Sociedad "Tetris Suelos, S.L."

ID: A120040789-1